EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 42 No. 32 – 06
Conmutador (098) 6 6141 00
Fax (098) 6 61 41 00 Opción 3

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

Villavicencio, 14 de septiembre de 2022

Señor:
JUAN DIEGO GARZON DIAZ
Propietario del Establecimiento de JD GARDI IMPRESORES
Carrera 33 A No. 38-49 Centro
Villavicencio

Asunto: Aprobación de las póliza de cumplimiento N° NB-100223508 del contrato No. 778 de 2022.

Con la presente, le comunico que la póliza de cumplimiento N° NB- NB-100223508 expedida el 13 de septiembre de 2022 por la Compañía de seguros "MUNDIAL DE SEGUROS", a favor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, para garantizar posibles riesgos en la ejecución del Contrato **N° 778 de 2022**, suscrito con **JUAN DIEGO GARZON DIAZ,** propietario del establecimiento de comercio **JD GARDI IMPRESORES,** que tiene por objeto "SUMINISTRO DE MATERIAL EDUCATIVO IMPRESO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1802 DE 2022 DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y DEL CONVENIO INTERADMINSITRATIVO No 1793 de 2022 DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS).", ha sido aprobada, por cumplir los requisitos de amparos, cuantía y término de ejecución, así:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/09/2022	01/05/2023	$ 14.488.000
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	13/09/2022	31/12/2025	$ 14.488.000
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	13/09/2022	01/07/2023	$ 14.488.000

Nota: La póliza fue verificada el día 14 de septiembre de 2022, por el contratista Andrés Antolinez, mediante verificación en página web de la aseguradora **SEGUROS MUNDIAL**., donde se evidencio que la póliza si está suscrita y tiene validez.

Atentamente,

JHON CARLOS GUTIERREZ CANO
Subgerente Administrativo y Financiero.

Reviso: NATALYA MILENA CHAVES RODRIGUEZ
Asesora Jurídica del Área de Contratación.

Proyectó y Reviso: ANDRES ANTOLINEZ JIMENEZ
Abogado del área de Contratación.

Revisó: NANSY YASMINE ALVAREZ RAMIREZ.
Profesional Universitario – Área de Contratación.